



INFORME SOBRE EL CENTRO ARTESANAL DE RÁQUIRA

SUBGERENCIA DE FOMENTO

Strusberg, Bertha, asesora

AGOSTO DE 1973

**INFORME PRESENTADO POR LA SUBGERENTE DE FOMENTO (encargada)
BERTHA STRUSBERG A LA GERENTE GENERAL SEÑORA GRACIELA SAM-
PER DE BERMUDEZ SOBRE "CENTRO ARTESANAL DE RAQUIRA"**

ANTECEDENTES:

Uno de los objetivos fundamentales de "Artesanías de Colombia", es de promover el desarrollo integral de las personas dedicadas a la elaboración de productos artesanales.

Con el ánimo de materializar este objetivo, la Empresa se dió a la tarea de crear "Centros Artesanales", como una respuesta al creciente mercado artesanal, y, en general a los distintos aspectos que, como centralización de la producción, organización de los artesanos, asistencia técnica, financiera, cooperativismo y comercialización de los productos artesanales, constituyan la problemática artesanal.

Fue así, como verificados los estudios correspondientes, se llegó a la conclusión de que la población de Ráquira (Boyacá) requería, por sus modalidades específicas la creación de un Centro Artesanal.

Estas modalidades podemos resumirlas así:

- 1) En las regiones rurales aledañas a Ráquira no existen artesanos hombres, por estar considerada esta ocupación apropiada sólo para las mujeres.

Los hombres se dedican a labores del campo, en circunstancias precarias por

la pobreza de la tierra y su ocupación es por tanto temporal.

En el área urbana la artesanía está en manos de los hombres quienes elaboran artículos de cerámica, en su mayoría, especialmente figuras, souvenirs y artículos de mercadeo fácil entre los turistas.

En el campo la población dedicada a la cerámica elabora artículos utilitarios sin ayuda de moldes (ollas, cacerolas, etc.) con diseño puro sin influencia foránea.

- 2) Aparte de la producción de cerámica, en el área rural se producen textiles de lana de magnífico diseño, especialmente bolsos, sacos de lana para uso personal, cobijas; etc.

También se producen en algunas veredas artículos de esparto tales como canastos para cazuelas, fruteros, paneras, etc. a cargo de las mujeres, tal como se dijo antes.

- 3) La ubicación geográfica de Ráquira, facilitaba el acceso al Centro a los artesanos de fique y piola de Tinjacá, de lana de Sutamarchán y de cerámica de Chiquinquirá.
- 4) La tradición artesanal se veía seriamente amenazada por la introducción de diseños foráneos y la adopción de objetos industriales, que se moldeaban para hacer reproducciones en cerámica.
- 5) Existían en el casco urbano 17 familias y en la zona rural 120 familias. Entre

las 17 familias del casco urbano, 5 se dedicaban a producir y a explotar a los artesanos rurales mediante un sistema de compra oneroso para los artesanos.

Ya clarificadas por parte de la Empresa las características y las necesidades socio-económicas de la región, se procedió a la construcción de lo que se denominaría "Centro de Desarrollo Artesanal de Ráquira".

CONSTRUCCION DEL CENTRO:

Se inició por la Firma Aragón y Medina, con la Interventoría de "Constructora Convelma Ltda." el día 2 de Marzo de 1970 y se terminó en Agosto 22 de 1971.

El costo total de esta construcción fue de \$2.907.000.51 y la dotación \$254.270.19.

DESARROLLO, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

El Centro inició sus labores con la organización de los siguientes cursos:

- a) Cursos de forjas en hierro, el cual se inició el 11 de Marzo de 1971, con los instructores Fernando Pérez y Manuel Landínez. Se capacitaron 7 artesanos.
- b) Curso de textiles. El curso se inició el 8 de Marzo de 1971. Estuvo a cargo de Deyce Betancurt y Carlos Carlos Alvear. Se capacitaron 18 artesanos.

ESTRUCTURA DEL CENTRO:

El Centro está dividido para efectos de producción, transformación y experimentación en tres talleres:

Taller de Cerámica:

Producción:

En este Taller se fabrican actualmente juegos de tinto y de té, juegos de dominó, ficheros de ajedrez e iglesias. Además, se transforman por vidriado los distintos artículos comprados en bizcocho a los artesanos rurales y urbanos; tales como caballitos de Ráquira, figuras humanas, juegos de tinto, panguas, areperos, cazuelas, etc. Este Taller hay actualmente 3 personas dedicadas a la producción artesanal.

Maquinaria y Equipo:

Para cumplir con el objetivo de la producción, este Taller cuenta con el siguiente equipo de trabajo: un torno mecánico, un horno de catenaria de gran capacidad, el cual no está en funcionamiento, un horno pequeño de un metro cúbico para bizcochar con ACPM, un horno pequeño para bizcochar con ACPM, 4 hornos eléctricos para vidriar lo bizcochado, una balanza de precisión, una balanza de peso liviano, un secador de malla, un secador de madera.

Estantería para almacenamiento de piezas en proceso, placas de yeso para secado, un esmeril.

Taller de Tejidos:

Producción:

En este Taller se fabrica cobijas, ruanas en distintos tamaños y modelos, almohadones o cojines, gualdrapos y tapetes. Este Taller lo dirige la Instructora Ana Silvia de Wualteros, quien tiene bajo su dirección 11 artesanos dedicados al

aprendizaje y a la producción simultáneamente.

Maquinaria y Equipo:

Para la producción el Taller cuenta con los siguientes elementos:

4 telares horizontales con sus cañuelas y lanzaderas, un devanador, un carretero, 1 urdidor, 3 telares verticales para fabricación de gualdrapas y tapetes con sus respectivos majantes, tijeras, metros, cuchillas, etc.

Taller de Forjas:

El objetivo de este Taller es la introducción de una nueva técnica artesanal en Ráquira, como es la de la forja en hierro, objetivo que se ha tratado de alcanzar por medio de cursos para la capacitación de artesanos en esta técnica. Actualmente el Taller está paralizado por la dificultad en obtener materia prima y el poco interés demostrado en la región por esta nueva modalidad artesanal.

Por estas razones se decidió aprovechar las instalaciones, para desarrollar una acción de servicio social para la comunidad. Parte de la maquinaria y equipos de este Taller se trasladó a Pereira, quedando la dotación necesaria para el trabajo de dos artesanos.

Maquinaria y Equipo:

Un soldador eléctrico, un equipo oxiacetileno, un esmeril, un taladro manual, fragua, herramientas auxiliares.

PRODUCCION:

La producción en los tres Talleres se realiza en la siguiente forma:

Taller de Cerámica:

En este Taller se produce mediante ordenes de compra extendidas por la Empresa a Subgerencia de Mercadeo y esta, a Subgerencia de Fomento, las cuales incluyen:

- a) Mercancía que se compra a los artesanos directamente, mercancía transformada en el Centro y mercancía producida en el Centro, (ver anexos sobre volumen de producción y ventas).

Taller de Tejidos:

La producción en este Taller en lo que hace relación a gualdrapas, está respaldada por ordenes de compra emitidas por la Empresa p Subgerencia de Mercadeo y esta a Subgerencia de Fomento. La producción de los demás artículos se regula por medio de la oferta y la demanda, (ver cuadros anexos sobre producción).

Taller de Forjas:

No hay producción.

Además de los Talleres descritos atrás, funciona en el Centro un Almacén dedicado a la comercialización de las artesanías. Las fuentes de abastecimiento del Almacén son: Los artesanos de la región, la producción de los Talleres y mercancías en consignación enviadas por Artesanías de Colombia. Los dineros percibidos

por las ventas de estas mercancías, revierten a las mismas fuentes de abastecimiento (el volumen de ventas puede verse en los cuadros anexos, columna 3).

GRUPO PRECOOPERATIVO:

Se trató de crear un Grupo Precooperativo, para lo cual se gestionó y se obtuvo la personería jurídica. Por una serie de dificultades que surgieron de la incomprensión de los artesanos no fue posible desarrollar este proyecto.

PLANTA DE PERSONAL:

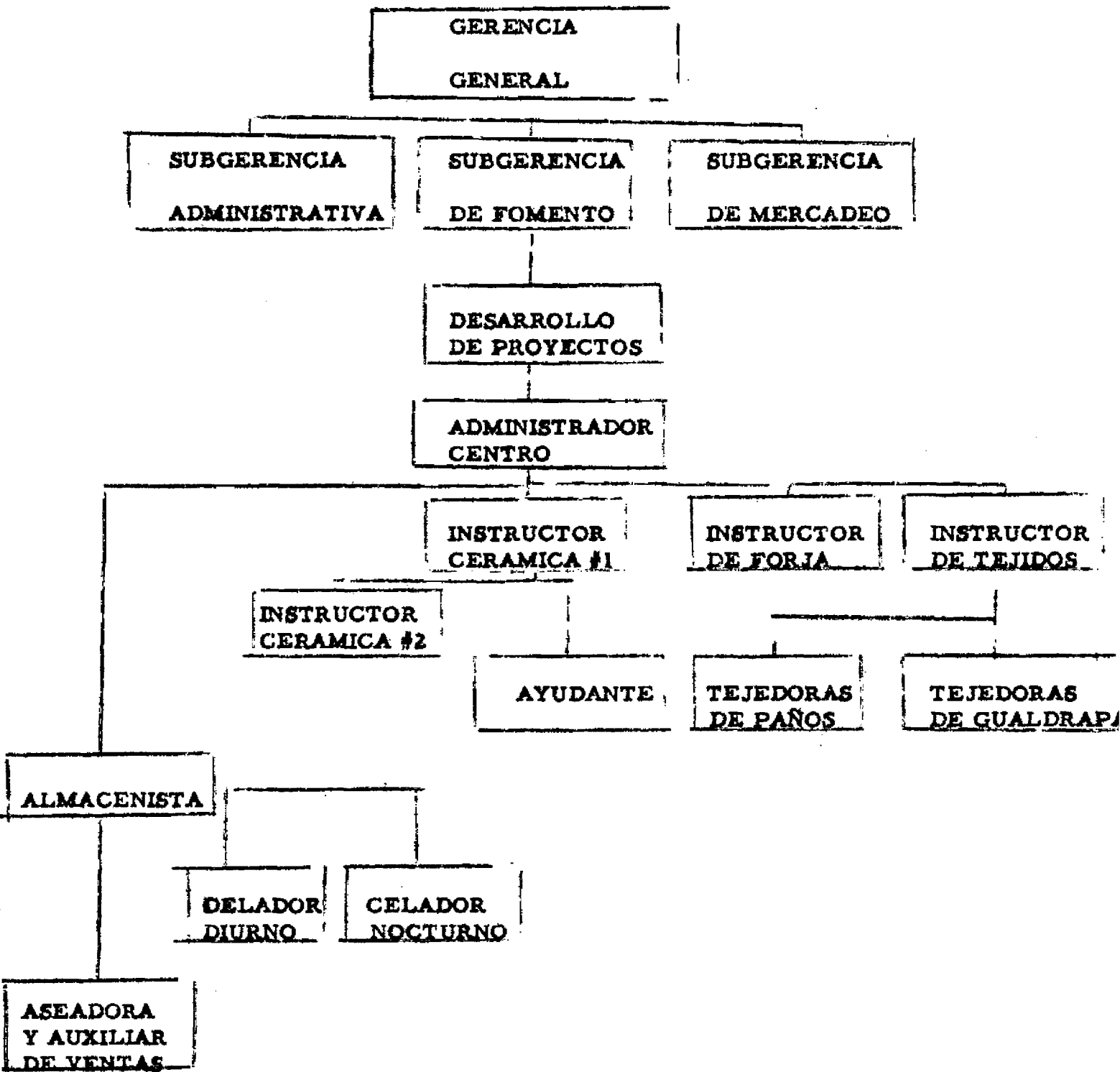
Para cumplir a cabalidad las funciones asignadas a este Centro se cuenta con el siguiente personal:

Un Administrador	\$3.720.00
Un Instructor en cerámica - vidriado	\$2.300.00
Un Instructor en cerámica - torno	\$3.500.00
Un Celador	\$ 810.00
Un Celador	\$ 810.00
Un Asesor en cerámica	\$1.500.00

NOTA: El personal anterior tiene contrato a término indefinido y se paga por nómina.

Por contrato a término fijo:

Una instructora con un sueldo básico de \$2.500.00, pagados contra factura



de cobro a Artesanías de Colombia, y una participación de la producción a razón de \$5.00 metro lineal de paño, y \$10.00 metro cuadrado de gualdrapa y tapetes.

PAGO A DESTAJO:

Un ayudante en cerámica que paga el Centro \$1.500.00

Once tejedoras \$1.100.00

PERSONAL PAGADO CON LAS UTILIDADES DEL ALMACEN:

Una Administradora \$1.200.00

Una Aseadora \$ 600.00

NOTA: Se anexan al presente Informe los cuadros de donde se desprende con claridad cuál es la situación financiera actual del Centro, y cuáles las utilidades o las pérdidas que Artesanías de Colombia ha percibido en el desarrollo y sostenimiento del Centro Artesanal de Ráquira, del período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Julio del presente año.

Ellos reflejarán si hay necesidad de introducir un cambio en la política actual del Centro, lo cual será objeto de un estudio posterior.

22 AGO. 1973

BERTHA STRUSBERG
Subgerente de Fomento (encargada)

jdb.